

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
INSTITUTO DE BIOLOGIA
CONSEJO DE INSTITUTO**

ACTA: No. 11
FECHA: 28 de abril de 2015
HORA: 2 pm
LUGAR: Salón de reuniones

ASISTENTES:

1. Aura Urrea Trujillo
Directora Instituto de Biología
2. Profesora Idalyd Fonseca
Coordinador del Posgrado
3. Profesor Manuel Moreno
Coordinador (e) del pregrado
4. Profesora Ana Esperanza Franco M.
Coordinadora Cursos de Servicio
5. Profesora Vivian Páez Nieto
Representante Profesoral
6. Profesora Luz Fernanda Jiménez
Representante de Extensión

No asisten:

7. Profesora Sandra Pérez, está en Licencia de Maternidad
Coordinadora del Pregrado

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior
2. Informes de la Directora
3. Asuntos Administrativos de la Dirección
4. Informes y Asuntos administrativos de los Coordinadores
5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Pendientes Actas 9 y 10

2. INFORMES DE LA DIRECTORA

3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION

- 3.1 Los profesores Natalia Lucia Pabón, Idalyd Fonseca y Nicolás Jaramillo, solicitan un espacio para ubicar sus grupos de investigación, sugieren les sea asignado el laboratorio del profesor John Jairo Ramírez, una vez se jubile.

El Consejo de Instituto: Realizará la consulta con respecto a los espacios solicitados en cuanto a proyectos de investigación en curso, estudiantes de pregrado y posgrado que desarrollan sus trabajos en dichos espacios, así como proyectos de extensión comprometidos. A partir de este análisis se deberá decidir qué espacio asignar a los profesores solicitantes teniendo en cuenta las necesidades planteadas

- 3.2 El profesor Iván Soto Calderón hace entrega del segundo informe de Dedicación Exclusiva, titulado "Ecología y dinámica poblacional urbana del primate endémico del noroccidente colombiano, el tití gris (*Saguinus leucopus*)" Se anexa el informe.

El Consejo de Instituto: Encuentra cumplimiento del cronograma, por lo tanto lo avala y lo remite a Vicedecanatura.

4. INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS COORDINADORES.

4.1 INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL COORDINADOR (E) DE PREGRADO, MANUEL MORENO.

4.1.1 Asuntos Administrativos

4.1.2 Asuntos estudiantiles

4.1.2.1 La estudiante **Jessika Cardona Yepes** con c.c. 1152210530 solicita el ajuste de matrícula extemporáneo para el semestre 2015-1 del curso Cátedra Universitaria II (código: 0305121, grupo 2). Durante la fecha oficial de ajustes de matrícula la materia presentaba sobrecupo. La profesora encargada del curso, Ana María León autorizó la apertura de un cupo para la estudiante. Dicha autorización la anexa la estudiante en su carta de solicitud.

El Consejo de Instituto: Avala la solicitud del estudiante y se remite al CAE

4.1.2.2 Las estudiantes **Yuliana Restrepo Londoño** con c.c. 1035860187 y **María Alejandra Jiménez Arroyo** con c.c. 1102828474, solicitan ajuste de matrícula extemporáneo para el semestre 2015-1 del curso Cátedra Universitaria II (0305121, grupo 6). Durante la fecha oficial de ajustes de matrícula la materia presentaba sobrecupo.

El Consejo de Instituto: Avala la solicitud del estudiante y se remite al CAE

4.1.2.3 El estudiante **Christyan Arango Restrepo** identificado con c.c. 1128419598 solicita ajuste de matrícula extemporáneo para el semestre 2015-1 del curso Climatología (código: 0305110).

El Consejo de Instituto: Avala la solicitud del estudiante y se remite al CAE, se acepta como justificación válida el cambio de profesor del curso.

4.1.2.4 La profesora **Zulma Isabel Monsalve** solicita levantar el incompleto del curso Investigación Finalización (código: 0301399) al

estudiante **Luis Felipe García Gómez** con c.c. 1098689804. La docente también solicita el reporte de nota de tres cinco (3,5) para el curso.

El Consejo de Instituto: Recibe la solicitud y se remite al CAE.

4.2 INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE POSGRADO, IDALYD FONSECA.

El posgrado de Biología presenta las siguientes solicitudes, las cuales fueron recomendadas por el Comité de Investigación y Posgrado en Biología.

4.2.1 La estudiante de Doctorado en Biología **Yerly Magnolia Useche Salvador**, con el Vo. Bo. de su asesor el profesor Gabriel Bedoya Berrio solicita matrícula extemporánea para el semestre 2015-1, ya que olvidó realizarla en las fechas establecidas porque éstas coincidieron con su viaje a Brasil, país en el que se encuentra adelantando su semestre de pasantía. Adjunta certificación del desembolso de los dineros de matrícula por parte de Colfuturo y el pasabordo de vuelo a Rio de Janeiro.

El Consejo de Instituto: Avala y remitirá al Comité de Asuntos Estudiantiles

4.2.2 Reingreso al programa de Maestría en Biología (60035) al estudiante Alexander Uribe Yepes identificado con Cédula de Ciudadanía 71.316.106, **con exención de pago de matrícula de los semestres que estuvo por fuera del programa y pago de matrícula del semestre 2015-2 al cual ingresa.**

El Consejo de Instituto: Avala y remitirá al Comité de Asuntos Estudiantiles.

4.2.3 Solicitud de la estudiante de Maestría en Biología ELIANA CONTRERAS MARTÍNEZ de Ajuste extemporáneo de la asignatura CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN cupo otorgado por la Facultad de Ingeniería.

El Consejo de Instituto: Avala y remitirá al Comité de Asuntos Estudiantiles

4.3 INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE EXTENSION, LUZ FERNANDA JIMENEZ.

4.4 INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE SERVICIOS Y DE REGIONES, ESPERANZA FRANCO MOLANO.

4.4.1 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

4.4.1.1 Las facultades de Ciencias Agrarias y Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, solicitan cursos de servicio para el semestre 2015-1, que inician actividades el 12 y 13 de mayo del presente año, la coordinadora realizó la solicitud de la reserva presupuestal para la contratación de los respectivos profesores de cátedra.

El Consejo de Instituto: Se da por enterado.

4.4.1.2 La Coordinación de Regionalización informa que en el semestre 2015-2 se iniciará con la versión 2 del nuevo plan de estudios en la seccional de Suroeste. Por lo tanto se debe ofertar el curso de Fundamentos de Biología, el cual en la sede central lo dictan siete profesores. Se debe decidir la estrategia a seguir para continuar con la misma calidad con que cuenta actualmente.

El Consejo de Instituto: Propone una reunión con todos los docentes que actualmente imparten el curso en la sede central, para evaluar la posibilidad de dictarlo o actuar como tutores y sugerir a los estudiantes de posgrado de sus respectivos grupos.

4.4.2 ASUNTOS ESTUDIANTILES EN LAS REGIONES

El estudiante **Mateo Arango Villada** con c.c. 1035916344 de la seccional oriente, solicita la cancelación del curso Matemáticas Básicas (código: 0309004) la cual es correquisito del curso Química Analítica (código: 0309003). El estudiante argumenta que debido a razones psicológicas originadas por problemas de salud de personas en su ámbito familiar y social, el estudiante no ha atendido el curso.

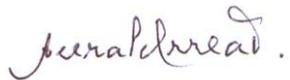
El sistema MARES registra que el estudiante se encuentra matriculado en el primer semestre con 18 créditos.

El Consejo de Instituto: Avala la solicitud del estudiante y le recomienda tomar el curso con otros programas que lo ofrecen en la sede.

4.5 INFORME DEL REPRESENTANTE PROFESORAL, PROFESORA VIVIAN PAEZ N.

No presenta informes.

5. VARIOS



AURA URREA TRUJILLO
Directora



MANUEL MORENO
Secretario (E)